



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Sub-Departamento Personal.-

AUTORIZA FERIADO ANUAL DEL PERSONAL DE LA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL V.T.F. "LOS CARIÑOSITOS" ADMINISTRADO POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE PARRAL. /

PARRAL, 21 Feb 2013

DECRETO EXENTO Nº 892 -

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. Nº 1 de 2003, Código del Trabajo Actualizado del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- 2.- El Decreto Exento Nº 2.152, de fecha 22.06.06, que aprueba el convenio para funcionamiento de la Sala cuna "LOS CARIÑOSITOS" ubicada en el Sector de Arrau Méndez. Parral.-
- 3.- El Decreto Exento Nº 5.037, de fecha 28.10.2011, que autoriza el traspaso de la Administración de Salas Cunas y Jardines Infantiles al Departamento De Educación Municipal.-
- 4.- El Decreto exento Nº 6071 de fecha 14 de diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde" documentación interna del municipio, entre ellos los decretos exentos.
- 5.- El oficio Nº 11 de fecha 31.01.2013, remitido desde la Sala Cuna y Jardín Infantil Los Cariñositos.
- 6.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.-

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE, a las funcionarias de sala cuna y jardín infantil "LOS CARIÑOSITOS", administrados por el Departamento de Educación Municipal, que se individualizan, para hacer uso del Feriado Anual que a cada una le corresponde de acuerdo a sus años de servicio, el que se hará efectivo en las fechas que en cada caso se señalan:

NOMBRES	CARGO	Nº DÍAS TOTALES	PERÍODO DE VACACIONES DESDE - HASTA
MARIA SOLEDAD CAMPOS RETAMAL RUT: 11.083.856-5	Técnico en atención de párvulos, Sala cuna y Jardín Infantil Los cariñositos	15	01 Febrero - 21 Febrero (2013)
NORA VICTORIA BRAVO QUEVEDO RUT: 11.769.476-3	Técnico en atención de párvulos, Sala cuna y Jardín Infantil Los cariñositos	15	01 Febrero - 21 Febrero (2013)
MYRIAM DEL CARMEN BUSTAMANTE MOLINA RUT: 16.120.056-5	Técnico en atención de párvulos, Sala cuna y Jardín Infantil Los cariñositos	15	01 Febrero - 21 Febrero (2013)
ROSA EMPERATRIZ SEPULVEDA MAUREIRA RUT: 12.142.324-3	Técnico en atención de párvulos, Sala cuna y Jardín Infantil Los cariñositos	15	01 Febrero - 21 Febrero (2013)

RITA LUZ RUIZ MORALES RUT: 12.793.588-2	Técnico en atención de párvulos, Sala cuna y Jardín Infantil Los cariñositos	15	01 Febrero - 21 Febrero (2013)
KARINA DEL ROSARIO HERNANDEZ ESPINOZA RUT: 13.374.711-7	Directora Educadora de párvulos, Sala cuna y Jardín Infantil Los cariñositos	15	01 Febrero - 21 Febrero (2013)
CAROLINA Yael LOYOLA ACUÑA RUT: 14.023.534-2	Técnico en atención de párvulos, Sala cuna y Jardín Infantil Los cariñositos	15	01 Febrero - 28 Febrero (2013)
ANA LUISA IBÁÑEZ GUTIERREZ RUT: 12.793.536-K	Técnico en atención de párvulos, Sala cuna y Jardín Infantil Los cariñositos	15	01 Febrero - 21 Febrero (2013)

- 2.- El período de vacaciones antes señalado, puede ser modificado, de común acuerdo por las partes, cuando la situación laboral lo amerite, y no interfiera el normal desarrollo de las actividades del servicio.-
- 3.- La funciones específicas que cada funcionaria cumple dentro de la Sala Cuna y Jardín Infantil "LOS CARIÑOSITOS", Administrado por el Servicio de Educación Municipal, mientras hagan uso de su feriado anual, serán absorbidas por el Personal contratado a honorarios para reemplazo y el resto del personal de la sala cuna Pasitos que cumplirán funciones en este Establecimiento.-

Anótese, Comuníquese y Archívese.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PRU/IDH/ARC/AGG/WBF/ECH/ljc.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Ilustre Municipalidad de Parral.-
- 2.- Coordinación Salas Cunas V.T.F.-
- 3.- Abogado D.A.E.M.-
- 4.- Archivo D.A.E.M. Parral.-
- 5.- Establecimiento.-

